



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

-

FECHA: 24 DE JULIO DE 2023

No.PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001233300020230008200	POPULAR	PROCURADORA 39 JUDICIAL II ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	MUNICIPIO DE GUAPI CAUCA Y OTROS	TRASLADO DE	CUADERNO PRINCIPAL

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY veinticuatro (24) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 8:00 AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M., DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA Veinticuatro (24) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA VENTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

El presente traslado corre del 25 de JULIO de 2023 al 27 De JULIO de 2023 LINK CON EXCEPCIONES PROPUESTAS [2023-00082-00 EXCEPCIONES](#)

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario